UNRESTRICTED

E/CN.12/AC.3/SR.3 7 June 1949 ORIGINAL STANISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Segundo Poríodo de Sesiones

Comité 3.

ACTA DE LA TERCERA SESION

Celebrada en La Habana, Cuba, el martes 7 de junio de 1949, a las 3.y 30 p.m.

TEMAS TRATADOS:

Ayuda Técnica, documento E/CN.12/84 Informe de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT).

Anteproyectode Resolución presentado por la delegación de Chilo (E/CN.12/..C.3/W.1/Rev.1). Anteproyecto de resolución presentado por la delegación del Brasil (E/CN.12/AC.3/W.4)

Presidente:

Sr. SANTA CRUZ

Chile

Delegados Presentes:

Sr.	FERRER VIEYRA	Argentina
Sr.	ALVARADO	Bolivia
Sr.	OSORIO DE ALMIIDA	Brasil
Sr.	LOFEZ FRESQUET	Cuba
Sr.	MEJIA TALACIO	Colombia
Sr.	GCNZALEZ	Chile
Sr.	KELLOGG	Estados Unides de Améric
-	BURON	Francia
Sr.	ZETHIRIN	Hait í
Sr.	ZAMORA	México
Sr.	HIMMINS	Taises Bajos
Sr.	McCULLCUGH	Panamá
Sr.	GARCIA	Perú
Sr.	FELRNLEY	Reino Unido
Sr.	VILLANUEVA	República Dominicana
Sr.	GONZALEZ	Uruguay

NOTA: Cualquier enmienda a esta via debe presentarse por escrito en cualquiera de los idiomas oficiales (Español, francés o inglés), y dentro del plazo de tras días laborables, ante el Secretario Ejecutivo, Escuela Municipal Valdés Rodríguez, La Habana, Cuba. Las enmiendas deben ir acompañadas de una carta c incorporada a la misma, escrita en papel timbrado con el número apropiado, en sobre marcado "Urgente", incluyendo copia mimeografiada del acta.

Representantes de Organismos Especializados:

Sr. CASSERES Organización para la Alimentación y

la Agricultura (OAA) Organización Internacional del Trabajo (OIT) Sr. THIBERT

Organización Mundial de la Salud Sr. BUDNIK

(CMS)

Sr. JIMENEZ

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, y la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Banco Internacional de Reconstrucción Sr. LOTEZ

v Fomento.

Consultores de organizaciones no gubernamentales:

Sr. ROMULLDI Federación Americana del Trabajo

Secretaría:

Sr. MARTINEZ CABAÑAS Secretario Ejecutivo

Sr.KYBAL Economista

/en los países...

NTETROYECTO DE RESOLUCION DE LA DELEGACION DE CHILF. E/CN.12/AC.3/W.2/Rev.1).

El Sr. G(NZALEZ (Chile) expresa la opinión de que a la bmisión le corresponde examinar las posibilidades de plicación práctica de los acuerdos adeptados por otros organismos de las Naciones Unidas, sobre los distintos espectos de la ayuda técnica y recuerda que por résolución le 25 de junio de 1948, se encomendó un estudio preliminar de las necesidades de asistencia técnica para el actual agundo perícdo de sesiones y la confección de una relación de mganismos que puedan prestar tal ayuda en un plazo prudencial. Mtiende que el Informe Freliminar sobre las necesidades de Muda Técnica en América Latina es un estudio no muy acabado, or falta de tiempo y recursos, pero que no es necesario ahondar ms per estar realizando trabajos completos el Departamento de Asuntos Económicos. de las Naciones Unidas. Cita algunas le las acciones de ayuda técnica llevadas a cabo, como la asignación de \$288.000para ayuda técnica, que ya han utilizado entre otros gobiernos los de Guatemala, Ecuador y México y la adjudicación de nueve becas para estudios técnicos. Recuerda demás el mensaje del presidente de los Estados Unidos, señor ruman, de facilitar a los países poco desarrollados ayuda técnica per medio de las Naciones Unidas. Añade que está pendiente de aprobación del Consejo Económico y Social un resupuesto de \$35,862.576 para el primer año y \$50,079,807 mel segundo año, para asegurar la ayuda técnica a las areas po desarrolladas, cuya aplicación depende de que se obtenga la cooperación de los Estados Unidos de América para su financiamiento. Señala la falta de técnicos especializados

en los países de América Latina y círece facilidades del gobierno chileno, en cuanto a enseñanza técnica, dentro de las posibilidades del mismo.

El Sr. OZORIO de ALMEIDA (Brasil) apoya la proposición de chilena y propone que el anteproyecto de resolución del Brasil, sea anexado al de Chile.

La Sra. THIBERT (Cficina Internacional del Trabajo)

ofrece la cooperación del organismo que representa con

la CETAL peniendo a disposición de ésta los equipos con que

cuenta en cuanto a labor informativa, ayuda técnica

propiamente dicha y consejos a los gobiernos en sus planes de

carácter técnico, asi como becas para adquirir en otros países

conocimientos de que no dispongan en sus paísos respectivos.

El Sr. FEARNLEY (Reino Unido) recuerda el ofrecimiento de cooperación completa de su gobierno a los planes de ayuda técnica dentre de las posibilidades del mismo. Apoya las proposiciones de Chile y Brasil, pidiendo respecto a la primera, que se aclare que la ayuda sé prestará por medio de las Naciones Unidas.

El Sr. KELLOGG (Estados Unidos de América) apoya la proposición chilena.

ANTEPROYECTO DE RESCLUCION DE BRASIL (E/CN.12/AC.3/W.4)

El Sr. CZCKIC de ALMEIDA (Brasil) explica que entiende que se debe actuar por el Secretariado de la CETAL y no esperar a que los gobiernos pidan ayuda térnica, pidiendo estudiar el use de los medios de que hoy se dispone o crear otros para ofrecer a cada país la asistencia que necesite.

Los Sres. LCPEZ FRESQUET (Cuba), ALVARADO (Bolivia)
RIEMENS (Taises Bajes) y ZEFHIRIN (Haití) apoyan la proposición
/chilena.

chilena.

A petición del Sr. KELLOGG (Estados Undios de América) se acuerda aplazar para la próxima sesión el debate sobre la proposición de Brasil.

Se aprueba el ante-proyecto de resolución de Chile E/CN.12/AC.3/W.1/Rev.1.-

Se levanta la sesión a las 6.30 p.m.